



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN**  
**UNIDAD DE VINCULACIÓN**



**SE CONVOCA AL**  
**ENCUENTRO FILOSÓFICO PREPAS UDEG 2025**

### **Propósito**

Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y argumentativo en los estudiantes del SEMS, a través de un encuentro filosófico.

### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

1. Podrán participar estudiantes de escuelas oficiales del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara, vigentes en el calendario 2025-A y que se encuentren cursando alguno de los siguientes semestres:
  - a) Quinto y sexto semestre del Bachillerato General por Competencias
  - b) De segundo a sexto de los Bachilleratos Tecnológicos y
  - c) A partir del primer semestre de las carreras de Tecnólogo Profesional.
2. Cada escuela a través de su director o directora nombrará a una o un docente para ser **responsable interno del Encuentro Filosófico con base en el siguiente perfil:**
  - a) En el caso del BGC, que impartan alguna de las unidades de aprendizaje de Reflexión Ética o de Identidad y Filosofía de Vida.
  - b) En el caso de bachilleratos tecnológicos o de escuelas politécnicas, docentes que impartan la unidad de aprendizaje de Filosofía.
3. **Sus funciones serán:**
  - a) Ser el enlace entre la escuela y la Coordinación de Difusión y Extensión (CDE) para el Encuentro Filosófico del SEMS.

- b) La organización del Encuentro en la fase interna de la escuela.
  - c) Asistir al Encuentro junto con las y los estudiantes participantes.
  - d) Subir en Drive en la carpeta asignada a su escuela, los ensayos que participarán en diálogos socráticos representando a su escuela y llenar el formato del informe.
  - e) Podrá postularse para participar en el debate filosófico para docentes.
4. El Encuentro Filosófico del SEMS se llevará a cabo de forma 100% presencial el día **19 de mayo del 2025**, en las instalaciones de la **Preparatoria 22** con base en las siguientes actividades:
- Inauguración
  - Debate filosófico de estudiantes
  - Debate filosófico de docentes
  - Diálogos socráticos para estudiantes
  - Conferencia taller para docentes
  - Comida.
  - Clausura y premiación.

### ASESORÍAS

- 5. La asesoría de las y los docentes a las y los estudiantes debe estar encaminada a cuidar los contenidos teóricos y argumentativos del ensayo.
- 6. Las y los profesores de los bachilleratos técnicos y de los politécnicos que brinden asesoría, deben impartir las asignaturas de Filosofía I, Filosofía II y/o de Ética.

### DEBATES FILOSÓFICOS

- 7. Los equipos participantes para el debate, tanto de estudiantes como de docentes estarán conformados por cuatro integrantes cada uno, y se sujetarán al modelo y reglas previamente establecidas por el comité organizador.
- 8. Los temas de los debates son:
  - a. Debate de docentes:  
¿Son los derechos humanos universales y absolutos o están condicionados por la cultura y la historia?  
*Autores sugeridos:* Kant, Jhon Rawls, Martha Nusbaum, Francis Fukuyama

b. Debates de estudiantes:

¿Puede justificarse el intervencionismo entre países sosteniendo una ideología de seguridad nacional?

*Autores sugeridos:* Žižek Slavoj, Chomsky, Van Dijk, Ricoeur, Paul. 2001. *Ideología y utopía*. Barcelona, Gedisa.

Van Dijk, Teun. 1999. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa.

Žižek, Slavoj. 2003a. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires, FCE.

Žižek, Slavoj. 2003b. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, siglo XXI.

9. El equipo ganador lo elegirá un jurado, integrado por tres especialistas en el área y su **fallo será inapelable**.
10. Los debatientes (estudiantes y docentes), tendrán su **constancia** de participación y un premio en especie.

### DIÁLOGOS SOCRÁTICOS

11. Las y los estudiantes interesados en participar en los Diálogos Socráticos deberán elaborar un **Ensayo filosófico** para ser entregado a su asesor.
12. Cada preparatoria participante deberá realizar un proceso interno de selección para obtener los dos **mejores textos. Los trabajos seleccionados de cada preparatoria, tendrán que ser de ejes temáticos distintos**. Las preparatorias que cuenten con Módulos participarán dentro de su escuela de adscripción en el proceso interno de selección.
13. El proceso de selección interna de los ensayos será el siguiente:
  - a) La o el responsable del Encuentro Filosófico de cada preparatoria conformará un comité integrado por un máximo de cuatro docentes pertenecientes a las Unidades de Aprendizaje señaladas en los numerales 3 y 4 de la presente convocatoria, quienes se encargarán de seleccionar a los dos mejores ensayos filosóficos que representarán a su escuela en el Encuentro.
  - b) Preferentemente que los ensayos seleccionados aborden temas de ejes distintos.
  - c) La fase interna se llevará a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará **el 31 de marzo**.

- d) Los ensayos seleccionados se depositarán del **1 al 4 de abril de 2025**, en una carpeta de Drive que será asignada a cada escuela.

14. **Los Ensayos Filosóficos** se recibirán apegados a las siguientes normas de forma y fondo:

- a) Contener: Portada (será la primera página) que incluirá: Nombre del eje y tema elegido, título del ensayo, nombre completo del estudiante, escuela, grado, grupo y turno, correo electrónico y teléfonos de contacto; asimismo nombre del docente-asesor.
- b) Deberá contar con un resumen, que consiste en la idea central, escrito en 150 palabras, más la identificación de los conceptos claves a desarrollar.
- c) El texto deberá contener introducción (planteamiento del problema filosófico y tesis a defender), desarrollo (reflexión y argumentación de la tesis), conclusiones y bibliografía.
- d) Tipo de letra Arial 12, extensión de tres a cuatro cuartillas (*no se incluye el resumen ni la portada*), tamaño carta, versión digital en Word, interlineado 1.5, márgenes 3 cm.
- e) El ensayo deberá incluir un mínimo de dos citas extraídas de dos textos de la bibliografía sugerida en el eje temático elegido, puede consultar además otras fuentes.
- f) Citar las fuentes de acuerdo a las normas APA.

### **TEMAS PARA DIÁLOGOS SOCRÁTICOS**

15. Los ensayos se desarrollarán y deberán apegarse en alguno de los siguientes ejes temáticos:

#### **Eje 1. DERECHOS HUMANOS**

##### **PREGUNTAS DETONADORAS**

¿Qué define al ser humano?, ¿Qué es un derecho humano?, ¿Está justificado el gasto del estado en derechos humanos particularmente en el ámbito de la salud?, ¿Quién es sujeto de derechos humanos?, ¿Es el derecho a la vida absoluto o puede estar limitado a ciertas circunstancias; tales como la eutanasia y el suicidio?, ¿El aborto debería ser gratuito?, ¿La migración ilegal limita el reconocimiento de los derechos humanos?, ¿Estamos justificados para diseñar o crear algún instrumento que tenga como finalidad dañar al ser humano?, ¿Se pueden educar los sentimientos morales necesarios para la convivencia humana?, ¿Es necesario que las generaciones jóvenes luchen por preservar el legado (ideas) de las anteriores generaciones?, ¿Deben ser limitados los discursos de odio o la propaganda xenófoba en nombre de la protección de la dignidad humana?,

¿La tolerancia debe tener límites?, ¿La opinión de todas las personas vale igual?, ¿Cuáles son los principios fundamentales de los derechos humanos y cómo se relacionan con la dignidad humana?, ¿Cómo se han evolucionado los derechos humanos a lo largo de la historia y qué desafíos enfrentan en la actualidad?, ¿Cuál es el papel de la comunidad internacional en la protección y promoción de los derechos humanos?, ¿Cómo se pueden conciliar los derechos individuales con los intereses colectivos en una sociedad democrática?

***Autores:***

John Rawls. "Teoría de la justicia" (1971)

Amartya Sen. "Desarrollo y libertad" (1999)

Martha Nussbaum. "Las emociones y los derechos humanos" (2003)

La Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948)

Los derechos humanos en la era de la globalización de Amartya Sen (2004)

Derechos humanos y justicia global de Thomas Pogge (2002)

La protección de los derechos humanos en América Latina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2019)

**Eje 2: ÉTICA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

***PREGUNTAS DETONADORAS***

¿Puede la inteligencia artificial hacer juicios de valor sobre la conducta humana?, ¿La inteligencia artificial puede tomar decisiones morales?, ¿Debe privilegiarse el desarrollo tecnológico por encima de la calidad de vida?, ¿Se debe emplear el calificativo de "inteligencia" a los actuales usos de la tecnología digital?, ¿Las tecnologías inteligentes generan empatía y habilidades sociales para afrontar dilemas de la vida cotidiana?, ¿Es consistente pensar que la IA puede llegar a controlar el mundo?, ¿Pueden ser considerados los sistemas de inteligencia artificial como sujetos morales?, ¿Hasta dónde la IA puede vulnerar la privacidad e intimidad de los seres humanos?, ¿Se puede considerar la posibilidad de una moral artificial?, ¿Cuál es la responsabilidad moral de los humanos como diseñadores de los procesos de la IA?, ¿La IA puede decirnos algo sobre la condición humana?, ¿Puede considerarse arte algún producto de la IA?, ¿La IA puede considerarse creativa?, ¿Cuáles son los principios éticos que deben guiar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial?, ¿Cómo se pueden abordar los riesgos y desafíos éticos asociados con la inteligencia artificial, como la privacidad y la seguridad?, ¿Cuál es el papel de la responsabilidad y la transparencia en

el desarrollo y uso de la inteligencia artificial?, ¿Cómo se pueden conciliar los beneficios de la inteligencia artificial con los valores humanos y la dignidad?

**Autores:**

Descartes. Meditaciones metafísicas

Paolo Benanti (La era digital)

Mark Coeckelbergh (Ética de la inteligencia artificial),

Žižek, Slavoj. 2003a. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires, FCE.

Žižek, Slavoj. 2003b. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, siglo XXI.

Nick Bostrom. "Superinteligencia: caminos, peligros, estrategias" (2014)

Eliezer Yudkowsky. "Racionalidad: desde Ayn Rand hasta Zeus" (2013)

Jürgen Habermas. "El futuro de la naturaleza humana" (2001)

La ética de la inteligencia artificial de Nick Bostrom y Eliezer Yudkowsky (2014)

Inteligencia artificial y ética de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2019)

La inteligencia artificial y la sociedad de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS) (2019)

Ética y inteligencia artificial de la Universidad de Cambridge (2019)

**Eje 3 PARIDAD DE GENERO Y DISCRIMINACIÓN :**

**PREGUNTAS DETONADORAS**

¿Debe el lenguaje responder solo a un asunto lingüístico o político?, ¿Es válido que las personas que están en contra de la autopercepción en la sexualidad utilicen ejemplos de autopercepción con otras categorías?, ¿A qué nos referimos cuando decimos que tenemos derecho a la identidad de género?, ¿El lenguaje no binario es la solución para erradicar la violencia de género?, ¿Qué consecuencias tiene el borrar los límites ultra definidos de lo que es masculino de lo que es femenino?, ¿Nuestro género es un constructo social?, ¿La equidad es un derecho o un valor?, ¿Por qué es importante consolidar los derechos reproductivos?, ¿Educar en la nueva masculinidad puede resolver problemas de género? ¿Cuáles son los principales obstáculos para lograr la

paridad de género en la sociedad actual?, ¿Cómo se pueden abordar las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las personas no binarias?, ¿Cuál es el papel de la educación y la conciencia en la promoción de la igualdad de género y la no discriminación?, ¿Cómo se pueden conciliar los derechos y las necesidades de las personas de diferentes géneros y orientaciones sexuales?

**Autores:**

Poulaine De La Barre

Chloé Constant

Arias Barredo,

Buxó Rey

Calero Fernández.

Simone de Beauvoir. "El segundo sexo" (1949)

Judith Butler. "El género en disputa" (1990)

Martha Nussbaum. "Las mujeres y el desarrollo humano" (2000).

## CONFERENCIA PARA DOCENTES

16. Se ofrecerán dos conferencias taller para que las y los docentes elijan la de su preferencia.

17. Las y los docentes deberán inscribirse previamente a **31 de marzo de 2025**, con Karla Itzel Sepúlveda al Whatsapp del Encuentro Filosófico anotando: nombre, escuela y taller al que desean asistir o al correo [karla.sepulveda@sems.udg.mx](mailto:karla.sepulveda@sems.udg.mx)

18. Los temas a elegir de las conferencias taller son:

- **La ética de la práctica docente en la filosofía**  
Impartida por: Alberto Cuauhtémoc Mayorga Madrigal
- **Filosofía y cultura de paz**  
Impartida por: Angela Karina Ávila

## PUBLICACIÓN DE ENSAYOS FILOSÓFICOS EN REVISTA VAIVÉN

19. En la modalidad de participación para la publicación de ensayos en la revista Vaivén, los ensayos deberán entregarse del **1 al 4 de abril de 2025**.

20. Los ensayos participantes en esta modalidad deberán sujetarse en los siguientes lineamientos:
- a) El ensayo debe tomar como base una de las temáticas planteadas para **Diálogos Socráticos**, que se detallan en el **numeral 15** de la presente convocatoria.
  - b) Deberá contener una tesis, misma que defenderá con argumentos.
  - c) Las condiciones que se valorarán serán la cohesión y coherencia textual.
  - d) Debe desarrollar el problema ético o filosófico con las preguntas detonadoras sugeridas en la temática elegida.
  - e) Es necesario que los contenidos estén fundamentados en hechos o datos probatorios.
  - f) Es necesario el uso de referencias bibliográficas u otras fuentes que validen la posición de su tesis.
  - g) El texto deberá contener introducción, desarrollo argumentativo, conclusión y bibliografía.
  - h) Importante cuidar la ortografía y sintaxis.
21. En la fase interna, los docentes asesores deben revisar que los ensayos cumplan con los lineamientos establecidos en el punto anterior.
22. Los ensayos que participen en esta modalidad deberán ser enviados por el o la docente organizador interno del encuentro en su escuela, quien fue designado por su director o directora al correo electrónico: [vaiven.revistacultural@gmail.com](mailto:vaiven.revistacultural@gmail.com)
23. Habrá un comité dictaminador previo (*solo si es necesario*) integrado por estudiantes destacados de la carrera de Filosofía de la Universidad de Guadalajara y un comité dictaminador final integrado por los miembros del Comité Filosófico para la selección de los **cuatro** mejores ensayos que serán publicados en la revista Vaivén.
24. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Filosófico del SEMS 2025.

Mayores informes en: la Coordinación de Difusión y Extensión del SEMS al 3339424100 extensiones: 14393, 14395 y 14397, al correo

[vinculación.pflee@sems.udg.mx](mailto:vinculación.pflee@sems.udg.mx) o con el responsable de organizar el Encuentro Filosófico de su escuela.